

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)
Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 06 de setiembre de 2016

ACTA Nº 59/16

Presentes: Consejeros, Pablo Chilbroste, Rodolfo Silveira, Graciela Do Mato.
Secretario General, Marcelo Martínez.
Asistencia administrativa, Macarena Martínez.
Hora de inicio: 13:00 hs.

Orden del día:

1. Acta Nº 58/16 del día 02 de setiembre de 2016.

Se aprueba el Acta Nº 58/16 de la sesión del 02 de setiembre de 2016.

2. Solicitud de capacitación para el Sr. Agustín Vignoli.

Considerando el interés de la institución en promover la capacitación de sus funcionarios en las diferentes áreas y que la solicitud enviada por el Sr. Juan Marrero responde a necesidades de formación de la Unidad de Proyectos Digitales para cumplir con sus cometidos, se resuelve aprobar la inscripción del Sr. Agustín Vignoli en el Curso de Desarrollo FullStack.

3. Perfil de cargo para el llamado de un: Docente Encargado de Curso de Fisiología Animal y Vegetal para la Carrera de Ingeniería en Sistemas de riego, drenaje y manejo de efluentes.

Se aprueba el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado de Curso de Fisiología Animal y Vegetal para la Carrera de Ingeniería en Sistemas de riego, drenaje y manejo de efluentes y se encomienda a la Directora de Administración y Finanzas realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

4. Perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado de Curso de Mecánica de Fluidos e Hidráulica para la Carrera de Ingeniería en Sistemas de riego, drenaje y manejo de efluentes.

Se aprueba el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado de Curso de Mecánica de Fluidos e Hidráulica para la Carrera de Ingeniería en Sistemas de riego, drenaje y manejo de efluentes y se encomienda a la Directora de Administración y Finanzas realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

5. Perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado de Curso de Métodos Cuantitativos I para la Carrera de Ingeniería en Sistemas de riego, drenaje y manejo de efluentes.

Se aprueba el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado de Curso de Métodos Cuantitativos I para la Carrera de Ingeniería en Sistemas de riego, drenaje y manejo de efluentes y se encomienda a la Directora de Administración y Finanzas realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

J
[Signature]
rel

6. Perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado de Curso de Proyecto Integrador para la Carrera de Ingeniería en Sistemas de riego, drenaje y manejo de efluentes.

Se aprueba el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado de Curso de Proyecto Integrador para la Carrera de Ingeniería en Sistemas de riego, drenaje y manejo de efluentes y se encomienda a la Directora de Administración y Finanzas realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

7. Perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado de Curso de Química General para la Carrera de Ingeniería en Sistemas de riego, drenaje y manejo de efluentes.

Se aprueba el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado de Curso de Química General para la Carrera de Ingeniería en Sistemas de riego, drenaje y manejo de efluentes y se encomienda a la Directora de Administración y Finanzas realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

8. Perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado de Curso de Manejo del Agua y Efluentes en la Agropecuaria y la Agroindustria para la Carrera de Ingeniería en Sistemas de riego, drenaje y manejo de efluentes.

Se aprueba el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado de Curso de Manejo del Agua y Efluentes en la Agropecuaria y la Agroindustria para la Carrera de Ingeniería en Sistemas de riego, drenaje y manejo de efluentes y se encomienda a la Directora de Administración y Finanzas realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

9. Perfil de cargo para el llamado de un Asistente Administrativo para la Carrera de Ingeniería en Sistemas de riego, drenaje y manejo de efluentes.

Se aprueba el perfil de cargo para el llamado de un Asistente Administrativo para la Carrera de Ingeniería en Sistemas de riego, drenaje y manejo de efluentes y se encomienda a la Directora de Administración y Finanzas realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

10. Contratación de un Docente Encargado de Estadística y Diseño Experimental para la Licenciatura en Análisis Alimentario.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado de Estadística y Diseño Experimental para la Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve contratar al Ing. Oscar Bentancur para ocupar el referido cargo por un período de 6 meses. (Se extiende la Res. N° 234/16)

11. Optimización del Programa de Ciencias Básicas.

Visto el informe presetado por el Comité de Diseño y Desarrollo de e-learning en relación a la Optimización del Programa de Ciencias Básicas, se resuelve aprobar en general la propuesta, jerarquizando particularmente los siguientes puntos:

- a) No compete a UTEC certificar ni validar el nivel educativo de los estudiantes que provienen de Educación Media. Sin embargo, a través del Programa de Ciencias Básicas se le proporcionará a los estudiantes herramientas que permitan actualizar conocimientos necesarios para abordar las diferentes Carreras.
- b) Con este objetivo y utilizando el entorno virtual EDU, cada estudiante realizará una prueba diagnóstica que permita evaluar sus conocimientos en disciplinas básicas. La

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

misma será de carácter obligatorio, pero no eliminatoria para su continuidad dentro de la UTEC.

- c) Si se detectara carencias en alguna de las áreas de conocimiento evaluadas, los estudiantes dispondrán de un Programa de Ciencias Básicas de carácter virtual a fin de adquirir los conocimientos en los que se notaron debilidades a través de la prueba diagnóstica.
- d) El uso del Programa de Ciencias Básicas será "recomendado" por los docentes de UTEC a cada estudiante, aunque no será de carácter "obligatorio". Si el estudiante decide utilizar el Programa de Ciencias Básicas, el mismo estará disponible online en cualquier momento del día y tendrá las tutorías correspondientes. Más allá de que su enfoque y diseño está pensado para ser utilizado en el primer semestre quedará disponible durante todo el año.
- e) Los estudiantes que se sumen al Programa de Ciencias Básicas podrán obtener hasta un determinado porcentaje de la calificación correspondiente a la actividad teórico – práctica de cada disciplina, siempre y cuando obtengan una buena calificación en el mismo.

12. Informe de asesoría en el proceso de llamado a concurso para la presentación de un anteproyecto para el Instituto Tecnológico Regional Norte.

Se toma conocimiento y se aprueba el primer informe de asesoría en el proceso de llamado a concurso para la presentación de un anteproyecto para el Instituto Tecnológico Regional Norte, en la ciudad de Rivera, elaborado por el Arq. Martín Goldaracena.

13. Equipamiento de los Laboratorios de física y química del Instituto Tecnológico Regional Suroeste.

Se encomienda al Secretario General, a realizar las acciones correspondientes para la implementación de los Laboratorios de Física y Química en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, a la brevedad.

14. Calendario Académico 2017.

Se aprueba en general el documento enviado por la Dirección de Educación en relación al Calendario Académico 2017. No se aprueban los períodos de preinscripciones en las fechas previstas. Se resuelve que el primer período de preinscripciones será desde el 17 de octubre hasta el 17 de noviembre de 2016 a las 24 hs. y el segundo período será desde el 23 de enero hasta el 24 de febrero de 2017 a las 24 hs. (Se extiende la Res. N° 235/16)

15. Información para enviar a la División de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura.

Se autoriza el envío por parte de la Dirección de Educación de los formularios con información del año 2015 y el cuestionario sobre Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación, a la División de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura.

h

[Handwritten signature]

PC

16. Arrendamiento de Obra del Arq. Martín Acosta.

Vista la necesidad de contar con asesoramiento en materia de diseño y construcción para la elaboración del Anteproyecto Arquitectónico y Proyecto Arquitectónico para el acondicionamiento edilicio del espacio físico que posibilite el comienzo de los cursos de la Carrera de "Tecnólogo en Jazz y música creativa", se resuelve contratar al Arq. Martín Acosta bajo la modalidad de arrendamiento de obra por un período de dos meses.

17. Invitación al Foro Lácteo "Lechería: cuestión de Estado",

Se toma conocimiento de la invitación a auspiciar y participar del Foro Lácteo "Lechería: cuestión de Estado", organizado por la Federación de Trabajadores de la Industria Láctea, a realizarse el 22 de setiembre en Carmelo, Colonia. Se resuelve auspiciar el referido evento y encomendar al Coordinador de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos, Dr. Tomás López y al Coordinador del Tecnólogo de Manejo de Sistemas de Producción Lechera, MV. MSc. Juan Manuel Ramos, realicen exposiciones en el mismo.


18. Revista Pro- Universitarios, "Especial de Tecnologías de la Información".

Se aprueba el monto solicitado para la publicación de entrevista a la Coordinadora de la Tecnicatura en Tecnologías de la Información, Lic. Mónica Silvestri en el "Especial de Tecnologías de la Información" de la Revista Pro – Universitarios.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.
Siendo las 18.30 hrs, se levanta la sesión.


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica